DIRECTRIZ DE CONTRATACIONES

Fecha de vigencia: 2025-04-29 **Documento N.°:** KP-GDP-DR-001

Revisión N.°: 0

A OBJETIVOS

- Llevar a cabo prácticas de selección de personal y contratación de servicios fiables y transparentes.
- Mantener un planteamiento legal, ético y moral en todos los procesos de contratación.

B COMPROMISOS

- Contratar personal siempre y cuando cumplan con el perfil de puesto establecido para la vacante.
- Emplear solo a aquellas personas que hayan cumplido íntegramente con el proceso de selección.
- Garantizar que en el proceso de selección se revisarán los antecedentes penales y judiciales a fin de resguardar el compromiso que asume esta política.
- Analizar siempre la posibilidad de realizar una promoción o rotación interna acorde a la vacante establecida antes de iniciar con el proceso de reclutamiento.
- Someter a todos los candidatos a entrevista y a exámenes laborales, a fin de considerarlos aptos para una vacante únicamente cuando obtengan resultados satisfactorios según las necesidades de cada caso.
- Garantizar que ningún trabajador será discriminado por razones de edad, sexo, discapacidad, estado civil, religión, condición social, ideas políticas, orientación sexual u afiliación o no a un sindicato.
- Evitar contratar familiares directos y/o políticos de actuales colaboradores. En los casos que ya se encontraran trabajando en la empresa, no podrán desempeñar funciones complementarias y/o formar parte de sectores que actúen como control. Podrán considerarse como pauta de excepción a este punto aquellos casos en que confluyan simultáneamente las siguientes variables, sin excepción:

    - Alta calificación del candidato, tanto en aspectos técnicos como complementarios;
    - Nivel de especialización y/o complejidad de la posición y, finalmente;
    - su ingreso no afecte la imagen institucional interna ni externamente.

Estas políticas son establecidas por Knight Piésold Argentina Consultores S.A., son difundidas y están disponibles para todos los niveles de la organización, los cuales asumen la responsabilidad de comprenderlas, implementarlas y mantenerlas.

Aprobado por: 

Alejandro Demonte, Gerente General
Knight Piésold A. C. S. A.